



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De su interés el acto protocolar con motivo de su **25° Aniversario de la Escuela Secundaria N° 6 Estación Jubileo**, que se realizará el día 11 de octubre a las 19.30 horas en el establecimiento escolar situado en Jubileo, Villaguay.

AUTORA: PEREZ, Susana

COAUTORES: BENTOS, Mariana; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La institución demuestra un compromiso activo con el desarrollo integral de sus alumnos, impulsando su participación en proyectos que van más allá del currículo tradicional. Un ejemplo notable es su involucramiento en iniciativas como el Senado Juvenil Entrerriano, un programa que fomenta la formación cívica, el debate y la propuesta de soluciones a problemáticas sociales. Esta clase de oportunidades son vitales para que los estudiantes desarrollen habilidades de liderazgo, oratoria y pensamiento crítico, herramientas que serán de inmenso valor en su futuro, ya sea en el ámbito universitario o profesional. Estas actividades complementarias son un indicativo de que la escuela busca activamente enriquecer la experiencia educativa de los jóvenes, preparándolos no solo en lo académico, sino también como ciudadanos comprometidos.

Institución que en sus 25 años ha seguido el desarrollo de su comunidad y respetado su cultura, convirtiéndose hoy en la Escuela Secundaria n.º 6 "Estación Jubileo", con orientación en Economía y Administración y de ESJA con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, con domicilio en Aníbal Sampayo y Mercedes Sosa de la localidad de Jubileo, Dpto. Villaguay.